

San Miguel de Tucumán, 28 de noviembre de 2023

**Al Sr. Vicegobernador**  
**CPN Miguel Acevedo**  
**S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D**

De nuestra mayor consideración,

La Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ) representada en este acto por su co-directora Celeste FERNANDEZ y Abogadas y Abogados del NOA en Derechos Humanos y Estudios Sociales (ANDHES) representada en este acto por su Directora Ejecutiva Florencia VALLINO, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con el fin de solicitarle que tome las medidas necesarias para asegurar un debate abierto, robusto y participativo para la discusión de la ley de Presupuesto para el ejercicio 2024, y publique en formatos abiertos y reutilizables la información correspondiente a las planillas anexas al proyecto enviado por el Poder Ejecutivo.

Tal como se señaló en el documento de diagnóstico sobre calidad democrática en la Provincia de Tucumán desarrollado por ACIJ<sup>1</sup>, si bien se publican tanto el anteproyecto del presupuesto como la ley de Presupuesto, las planillas adjuntas -donde se detallan los programas y sus asignaciones- no se publican ni durante la discusión presupuestaria ni posteriormente, por lo cual es imposible para la ciudadanía controlar las asignaciones presupuestarias, así como las posteriores modificaciones a las mismas. Tampoco están disponibles las metas físicas e indicadores.

En este sentido es necesario remarcar que el presupuesto público es la hoja de ruta a través de la cual el Estado Provincial decide cómo recaudar y distribuir los recursos públicos, y permite conocer las prioridades y compromisos del gobierno provincial con la garantía de los derechos.

A través de este instrumento, el Estado puede garantizar una prestación eficaz, adecuada y suficiente de los servicios y bienes públicos necesarios para que todas las personas accedan a derechos básicos como la vivienda, la educación, la salud, el trabajo, entre otros. Asimismo, resulta fundamental que exista un espacio de participación efectiva de la ciudadanía en el presupuesto en todas las etapas del ciclo presupuestario, particularmente de las poblaciones tradicionalmente excluidas.

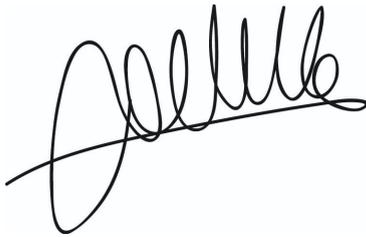
Por eso, la transparencia presupuestaria y la fortaleza de los mecanismos de control y de participación ciudadana en el ciclo

<sup>1</sup> El documento se encuentra disponible en [www.acij.org.ar/DiagnosticoTucuman](http://www.acij.org.ar/DiagnosticoTucuman)

presupuestario son herramientas fundamentales para exigir políticas públicas eficientes e igualitarias. A su vez, esto resulta de especial relevancia ante los recientes anuncios de disminución de partidas presupuestarias a distintos programas en el proyecto de presupuesto para el año 2024, lo cual justifica un interés adicional por parte de diversas personas y grupos que podrían encontrarse impactados por tales decisiones.

Esperamos que la Legislatura establezca los mecanismos de participación y transparencia presupuestaria a fin de que el Presupuesto 2024 sea el resultado de una discusión pública de cara a la ciudadanía.

Esperando una respuesta favorable de su parte, nos despedimos saludándolo muy atentamente,



Florencia Vallino  
Directora Ejecutiva  
ANDHES



Celeste Fernandez  
Co-directora  
ACIJ